

COMUNICADO

04.JUN.2014

La Asociación de Vecinos de Tempranales impugnará la asamblea de constitución de la Entidad de Conservación

La Asamblea General de la Asociación de Vecinos de Tempranales celebrada ayer acordó unánimemente impugnar la constitución de Entidad de Conservación ante el órgano de tutela competente, esto es, el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

La constitución de la Entidad se celebró el pasado 14 de mayo; tras el acto, la Asociación de Vecinos emitió un comunicado evidenciando la existencia de indicios razonables de irregularidades. Por ello, en fechas próximas se solicitará la correcta celebración de la asamblea de constitución.

Asimismo, la Asociación de Vecinos de Tempranales remitirá al gobierno municipal y resto de miembros de la Corporación una propuesta, con fijación de un calendario de plazos, para la disolución inmediata de la Entidad de Conservación.

Contacto:

<http://www.aavvtempranales.com>

asociacionvecinostempranales@gmail.com

Redes sociales:

 AV Tempranales

 @AVTempranales